



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 440.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEGUNDO SECRETARIO DIEGO ENRIQUE LÓPEZ GARAY COMO JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DEL ESCALAFÓN DIPLOMÁTICO Y CONSULAR, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 23 de octubre de 2020

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 427/2020 de fecha 22 de octubre de 2020, a través del cual el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores propone la designación del Segundo Secretario Diego Enrique López Garay como Jefe del Departamento de Documentación y Archivo del Escalafón Diplomático y Consular, dependiente de la citada dependencia.

El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia existente en el Departamento de Documentación y Archivo del Escalafón Diplomático y Consular, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

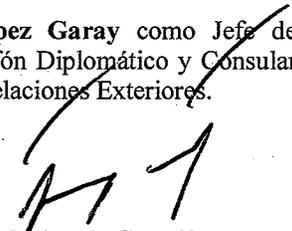
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Segundo Secretario **Diego Enrique López Garay** como Jefe del Departamento de Documentación y Archivo del Escalafón Diplomático y Consular, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Federico A. González
Ministro

N° _____